

Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del treinta de junio del año 2021, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, y IECM/ACU-CG-105/20 por el que se aprueban las reformas al Reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias, o urgentes, bajo la modalidad presencial, virtual o mixta del propio Consejo General y las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, así como derivado de las medidas sanitarias por la pandemia COVID-19, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

| Nombre                       | Cargo                                                             |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| C. Carolina del Ángel Cruz   | Consejera electoral presidenta de la Comisión                     |
| C. Erika Estrada Ruíz        | Consejera electoral integrante de la Comisión                     |
| C. Mauricio Huesca Rodríguez | Consejero electoral integrante de la Comisión                     |
| C. Gustavo Uribe Robles      | Secretario técnico                                                |
| C. Cristian Castillo Triana  | Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional   |
| C. Yuri Pavón Romero         | Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. |

|                                        |                                                                         |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| C. Araceli Rojas Osorno                | Representante propietaria del Partido Morena.                           |
| C. Juan Manuel Lucatero<br>Radillo     | Encargado de Despacho de la Secretaría<br>Ejecutiva                     |
| C. Alejandro Fidencio<br>González      | Secretario Administrativo                                               |
| C. Xavier Soto Parrao                  | Director Ejecutivo de Organización Electoral y<br>Geoestadística        |
| C. Laura Angélica Ramírez<br>Hernández | Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas                           |
| C. Estefanía Mena Ibarra               | Titular de la Unidad Técnica de Servicios<br>Informáticos               |
| C. Salvador Gabriel Macías<br>Payen    | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación<br>Social y Difusión       |
| C. Cecilia Aída Hernández<br>Cruz      | Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con<br>Organismos Externos. |

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

**La presidenta de la Comisión** declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

**El secretario técnico** pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de la presidenta de la Comisión, dio lectura a los asuntos listados en el proyecto de orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de un Proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al 29 de mayo de 2021.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, correspondiente al periodo abril a junio de 2021.
3. Presentación del *Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, junio de 2021.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe final de la presidencia de la Comisión sobre la organización y realización de 51 debates a los cargos de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, en cumplimiento al artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
5. Asuntos generales.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de un Proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al 30 de junio de 2021.

**La presidenta de la Comisión**, puso a consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber más comentarios, solicitó al secretario técnico que consultara en votación nominal su aprobación.

**El secretario técnico** consultó en votación nominal e informó que el orden del día había sido aprobado por unanimidad.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPSOCD.5ª. Ord.1.6.2021. Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del 30 de junio de 2021.**

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al secretario técnico consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogará el primer punto.

Acto seguido, **el secretario técnico**, continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de un Proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al 29 de mayo de 2021.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** solicitó **al secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

**El secretario técnico** consultó en votación nominal e informó que el Proyecto de minuta había sido aprobado por unanimidad.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 30 de junio de 2021.

**Acuerdo CPSOCD.5ª. Ord.2.6.2021.** Se aprobó por unanimidad el Proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al 29 de mayo de 2021.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet. Igualmente, le solicitó que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Acto seguido **el secretario técnico** continuó con el segundo punto:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, correspondiente al periodo abril a junio de 2021.

**La presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Posteriormente, solicitó **al secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

**El secretario técnico** consultó en votación nominal e informó que el Informe trimestral de labores había sido aprobado por unanimidad.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPSOCD.5ª. Ord.3.6.2021.** Se aprobó por unanimidad el *Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, correspondiente al periodo abril a junio de 2021.

Igualmente, **la presidenta de la Comisión** le solicitó **al secretario técnico** continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el tercer punto del orden del día:

3. Presentación del *Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, junio de 2021.

**La presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Posteriormente, comentó que se daba por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y solicitó **al secretario técnico** diera cuenta con el siguiente asunto enlistado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el cuarto punto del orden del día:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe final de la presidencia de la Comisión sobre la organización y realización de 51 debates a los cargos de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, en cumplimiento al artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Acto seguido **la presidenta de la Comisión** solicitó **al secretario técnico** presentara este punto, motivo por el cual procedió con la presentación de un video relativo a la celebración de los 51 debates electorales celebrados en los meses de abril y mayo, mismo que dio informe respectivo sobre la planeación, desarrollo e impacto de cada debate celebrado por el Instituto Electoral.

Luego de ello **la presidenta de la Comisión** hizo una intervención relativa a dar a conocer los resultados exitosos obtenidos por la Comisión, agradeciendo a todos los integrantes de la misma y todas las respectivas áreas y direcciones del Instituto que prestaron apoyo a la Comisión en sus respectivas actividades.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Luego de ello, **la Consejera Erika Estrada Ruiz** también hizo una respectiva intervención para agradecer el apoyo de todas las personas que ayudaron a la Comisión en sus trabajos, además de agradecer el apoyo de sus colegas integrantes de la Comisión y sus respectivos equipos, como punto final también agradeció a los niños, niñas y adolescentes

**El Consejero Mauricio Huesca**, posteriormente, habló acerca de las grandes circunstancias por las cuales la Comisión atravesó durante sus actividades y por ello hizo un agradecimiento a todos los integrantes de la Comisión por los resultados obtenidos, siendo un trabajo muy exitoso el obtenido por la Comisión.

Posteriormente Cristian Castillo Triana, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, reiteró también una felicitación a todo el equipo de la comisión, pues señaló, fue un trabajo exitoso y bien coordinado, mencionando del mismo modo que todos los candidatos del mismo partido quedaron satisfechos con los resultados obtenidos.

Posteriormente **el secretario técnico** mencionó se recibieron observaciones a este punto por parte de la oficina de la **Consejera Erika Estrada Ruiz**.

Al no existir más comentarios o intervenciones, solicitó **al secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

**El secretario técnico** consultó en votación nominal e informó que el Informe final había sido aprobado por unanimidad.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPSOCD.5ª. Ord.4.6.2021** Se aprobó por unanimidad el *Informe final de la presidencia de la Comisión sobre la organización y realización de 51 debates a los cargos de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, en cumplimiento al artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** solicitó **al secretario técnico** remitir el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su respectiva difusión luego de ello le solicitó, diera cuenta con el siguiente asunto enlistado en el orden del día.

El **secretario técnico** informó que el quinto punto del orden del día correspondía a:

**5. Asuntos Generales.**

Posteriormente, con fundamento en el artículo 53 inciso A), fracción segunda, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si deseaban enlistar algún asunto para ser discutido.



Finalmente, **el secretario técnico** informó que el sexto asunto en el orden del día correspondía a:

6. Presentación y, en su caso, aprobación de un Proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al 30 de junio de 2021.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** procedió a dar un receso de cinco minutos a fin de que la Minuta de la Sesión en curso fuera completada para ser presentada a la Comisión.

Al estar integrada la Minuta, **el secretario técnico** informó a la presidenta de la Comisión que la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria estaba lista para ser presentada a la Comisión.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** puso a consideración el Proyecto de Minuta. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** solicitó **al secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

**El secretario técnico** consultó en votación nominal e informó que el Proyecto de minuta había sido aprobado por unanimidad.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPSOCD.5ª. Ord.5.6.2021.** Se aprobó por unanimidad el Proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al 30 de junio de 2021.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet. Igualmente, le solicitó que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**El secretario técnico** informó que habían sido agotados los asuntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos que tratar, **la presidenta de la Comisión** indicó que siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del treinta de junio de 2021, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, además de dar por concluidas oficialmente las actividades de la misma.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman al margen y al calce, la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO  
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE  
DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

---

Consejera electoral presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento  
para la Organización y Celebración de Debates a cargo del  
Instituto Electoral de la Ciudad de México

**C. ERIKA ESTRADA RUÍZ**

---

Consejero electoral integrante de la Comisión  
Provisional de Seguimiento para la  
Organización y Celebración de Debates a  
cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de  
México.

**C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

---

Consejero electoral integrante de la Comisión  
Provisional de Seguimiento para la  
Organización y Celebración de Debates a  
cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de  
México.

## HOJA DE FIRMAS